

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr143
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 5
	CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	VIGENCIA: 2025-05-23 PAGINA: 1 de 1

32.1

Fusagasugá, 2025-07-23

(AMPLIACION DE CRONOGRAMA)

No. PROCESO	F-CD-212-2
OBJETO	Contratar el servicio de auditoría interna tercerizada para la Universidad de Cundinamarca para los Sistemas de Gestión Calidad, Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo y Antisoborno (Auditoría interna relacionada con el numeral 9,2 de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 37001: 2016, ISO 45001:2018 y del Decreto 1072 de 2015 libro 2, parte 2, título 4 capítulo 6).

La oficina de compras de la universidad de Cundinamarca, evidencia la necesidad de realizar ampliación de cronograma entendiendo que, en el concepto técnico y económico emitido en el presente proceso, no se observa la evaluación de la nota técnica “El Oferente junto con la oferta deberá presentar una adecuada Política de Tratamiento de Datos Personales, que cumpla con lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 en especial el Artículo 18. Deberes de los Encargados del Tratamiento y en el Decreto 1074 de 2015, Capítulo 25. Sección 3. Artículo 2.2.2.25.3.1 Políticas de Tratamiento de la información”.

Así las cosas, con ocasión a los principios generales de la contratación pública como son, principio de objetividad, transparencia, entre otros, se ampliación de cronograma de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	MEDIO
Publicación concepto técnico y económico definitivo	24 de julio de 2025	A través de la página web de la universidad.
Observaciones al concepto técnico y económico y/o subsanabilidades definitivo	Únicamente el 25 de julio de 2025 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 m.	A través del correo electrónico comprasudec@ucundinamarca.edu.co Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES F-CD-212-2 <i>(Ver notas 1, 2 y 3)</i>
Publicacion de informe de Observaciones y/o subsanaciones definitivo allegadas	25 de julio de 2025	A través de la página web de la universidad.

Nota 1. El presente documento hace parte integral del proceso de solicitud de cotización.

Nota 2. Sólo se considerarán las cotizaciones, subsanabilidades, documentos y/u observaciones allegadas desde el correo electrónico registrado o registrados en el Certificado de existencia y representación legal o Registro Mercantil del cotizante expedido por la cámara de comercio o autoridad competente; o cuentas de correo institucional o cuentas de correo con dominio empresarial del proponente. Así mismo sólo se admitirán las solicitudes de acceso a la información y se concederá acceso a la información únicamente a los cotizantes que cumplan con el requisito anterior.

Nota 3. La Universidad de Cundinamarca no asume ninguna responsabilidad por la presentación de documentos y/u observaciones por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas en las actividades del cronograma. Por favor abstenerse de enviar dichos documentos y/u observaciones, so pena de no ser consideradas dentro del proceso de solicitud de cotización.

Nota 4. No se considerarán las solicitudes allegadas por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas.

Elaboró: Asj. Ángel Contreras 
Oficina de Compras

VoBo: Jefe Oficina de Compras 
Código Serie Documental (32.1.)

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2